

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Abierto Simplificado. Múltiples criterios

OBJETO

Admisión de licitadores, apertura del sobre nº. 2 (documentación acreditativa de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor), en el contrato de obras de instalación de estructuras tubulares para la cubrición y ornamentación de casetas de uno o más módulos, revestido y pintura de las portadas de Feria y Corpus Christi y otros entramados de las Fiestas Mayores de la ciudad de 2020.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

- D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández - Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

Vocales:

- D. Natalia Benavides – Jefa de Servicio de Coordinación (PS del Secretario General)
- D^a. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)
- D. Diego Gómez García - Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes
- D^a. María Ugart Portero-Adjunta del Servicio de Gobierno Interior

Secretaria:

- D^a. Sofía Navarro Roda – Jefa de Servicio de Contratación

Asistentes:

- D. Rafael Dios Durán – Jefe de Servicio de Fiestas Mayores

ANUNCIO DE LICITACION: Publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, de fecha 31 de octubre de 2019.

Sevilla, a 25/11/2019
HORA: 8,30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Por la Presidencia se declara abierto el acto y antes de proceder a la apertura de los sobres nº. 2, se da lectura del informe emitido por el Jefe de Servicio de Fiestas Mayores sobre la calificación administrativa de la única empresa licitadora, FERROVIAL AGROMAN, S.A.

Código Seguro De Verificación:	rKd5EjMXfae7u4b+WucJHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	25/11/2019 14:13:48
	Sofía Navarro Roda	Firmado	25/11/2019 12:49:34
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rKd5EjMXfae7u4b+WucJHA==		



Acto seguido, la Presidencia ordena la apertura del sobre nº 2, que contiene la documentación de la empresa relativos a los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor.

A continuación la Mesa, en base a la documentación existente en el sobre nº 2, y considerando necesario un informe técnico que la valore y asigne puntuación, decide posponer la apertura del sobre nº 3 hasta la emisión de dicho informe.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

1.- Admitir a la licitación a la única empresa presentada, FERROVIAL AGROMAN, S.A..

2.- Remitir la documentación admitida al Servicio de Fiestas Mayores, para que se emita el correspondiente informe de valoración por la Sección Técnica de Fiestas Mayores, de conformidad con los criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor, contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato.


Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA

Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	rKd5EjMXfae7u4b+WucJHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	25/11/2019 14:13:48	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	25/11/2019 12:49:34	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rKd5EjMXfae7u4b+WucJHA==			